

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	21
I. La relatividad del derecho del acreedor a la satisfacción del crédito	27
A. El acreedor un gestor del interés público	27
1. El crédito hipotecario es un instrumento para la satisfacción del derecho a la vivienda digna	28
2. El préstamo de dinero es un bien de consumo masivo	40
B. Un sistema equilibrado de protección al acreedor debe considerar el interés del deudor	43
1. Implicaciones y limitaciones a la ejecución judicial del crédito como remedio estándar del acreedor frente al incumplimiento	44
2. El solidarismo contractual impone al prestamista el deber de considerar las alternativas legales a la ejecución judicial	57
II. La concepción de las posiciones jurídicas en la doctrina del abuso del derecho	78
A. Los sistemas de posiciones jurídicas	81
B. De la relación acreedor - deudor, para la satisfacción del crédito, se derivan diversas posiciones jurídicas	86
1. Posiciones jurídicas de derecho y deber, potestad y sujeción	89
2. Del derecho al cobro derivan para el acreedor deberes correlativos	90
3. Posiciones jurídicas correlativas de competencia y sujeción	92
C. El abuso y su relación con las posiciones jurídicas para la satisfacción del crédito	95
1. Las nociones descriptivas del abuso de los derechos	96
2. El no abuso como condición específica para el ejercicio de las posiciones jurídicas	104
III. Tipificación de la conducta abusiva en el cobro del préstamo de dinero	113
A. La actuación abusiva en el cobro del préstamo de dinero es una modalidad específica de ilicitud	113
1. Actuación abusiva e incumplimiento	117
2. Actuación abusiva y buena fe contractual	120
B. Configuración del abuso del derecho al cobro de la deuda, y su comprobación en un caso concreto: <i>el test de razonabilidad</i>	124
1. Primer paso: verificar la disponibilidad de otras medidas de cobro, frente a la ejecución judicial como remedio estándar	131

2.	Segundo paso: establecer la eficacia de medida de cobro implementada por el acreedor, para la satisfacción de su propio interés	133
3.	Tercer paso: establecer si la actuación de cobro desplegada por el acreedor afectó intereses <i>ius fundamentales</i> del deudor	142
CONCLUSIONES		159
BIBLIOGRAFÍA		165
ANEXOS		185
ANEXO A. Resumen del sistema de posiciones jurídicas propuesto por W. N. Hohfeld		185
ANEXO B. Resumen del sistema de posiciones jurídicas propuesto por Alf Ross		186
ANEXO C. Resumen del sistema de posiciones jurídicas propuesto por Robert Alexy		187
ANEXO D. Resumen del sistema de posiciones jurídicas propuesto por Carlos Bernal		188
ANEXO E. Tabla Resumen Test de Razonabilidad		189